

Creo que lo primero que debemos hacer es analizar el significado de los puntos que vamos a tratar; vamos a discutir sobre "el papel de la licenciatura en psicología en la formación de profesionales de alta calidad técnica a nivel social".

Lo primero que se me ocurre es plantear el problema del "nível social". El triullo más que dos alternativas: si o no. Podría existir una necesidad de psicología que existe en el primer punto a discutir, que existe reclamante esa necesidad? No hay más suponer que no, pero eso nos llevaría a la conclusión, muy razonable, de que es absurdo que estosmos aquí reunidos. De

**NIVEL SOCIAL**

Ensayos e Investigación  
en Psicología (Méjico), 1976, 1 (2), 24-29.

U.N.A.M.

ANEXO

Requisitos para publicación: (ver contraportada posterior).

Período llímite para entrega de materiales: 1o. de Abril para el número de junio y 1o. de octubre para el número de diciembre.

Periodicidad de la Revista: Se emitirán publicando dos números al año, que aparecerán el 15 de junio y el 15 de diciembre.

Responsabilidades: El contenido de los materiales publicados representa las opiniones personales de los autores y no constituye la opinión oficial del Consejo, que aparecerá en la sección editorial o en el pliego adjunto indicado en otras secciones.

Subscriptions:

Anual:	Suscriptores	\$ 60.00	Dls. 6.00
	Estudiantes	\$ 40.00	
	Número suelto	\$ 35.00	Dls. 4.00

General:

Sra. Josefina Torres  
Cerro de las Torres 395  
Méjico 21, D. F.  
Teléfono: 549.35.00 ext. 115

Dirección: En trámite.

Impreso en los Talleres de la Universidad Iberoamericana.